

INFF

Reunión de socios

2025

22-23 de enero de 2025, Barcelona

NOTA CONCEPTUAL Y PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA



Información clave

Fecha y hora	22 y 23 de enero de 2025, 09:00h - 18:00h
Anfitrión	Gobierno de España en colaboración con la Generalitat de Cataluña
Ubicación	Palau Reial de Pedralbes, Barcelona
Organizadores	PNUD Mecanismo INFF (PNUD, UNDESA, UNICEF, OCDE, UE, Italia, España, Suecia)
Idioma	La reunión estará disponible en catalán, inglés, francés y español.
Inscripción	Inscríbese aquí para asistir en persona (sólo con invitación) Inscríbese en línea aquí (retransmisión en directo a través de un seminario web con zoom)

Fondo

Con solo el 17% de los ODS en marcha,ⁱ el Secretario General de la ONU ha subrayado que "los ODS necesitan un plan de rescate global", destacando la reforma de la arquitectura financiera como un "cambio de juego para acelerar el progreso de los ODS."

El déficit de financiación de los ODS se estima en más de 4 billones de dólares, mientras que el coste de aportar contribuciones determinadas a nivel nacional (NDCs, por sus siglas en inglés) al Acuerdo de París se sitúa en torno a los 5,8 billones de dólares para 2030.ⁱⁱ

El Presidente del Gobierno español expresó su apoyo a la visión del Secretario General de la ONU y afirmó que España desempeñará un papel activo como anfitriona de la IV Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (FfD4). "Tenemos una oportunidad histórica para reformar la arquitectura financiera internacional y responder mejor a las necesidades de todos los países y de nuestros pueblos", dijo el Presidente, subrayando que "la oportunidad es ahora".ⁱⁱⁱ

La IV Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Sevilla en 2025, es una oportunidad para garantizar un resultado ambicioso que redoble los esfuerzos a escala mundial, regional y nacional para movilizar y alinear la financiación pública y privada para el desarrollo sostenible a través de una arquitectura financiera revitalizada, basándose en los compromisos del Pacto para el Futuro.

A nivel nacional, más de 85 países están utilizando el enfoque del marco nacional de financiación integrado (INFF, por sus siglas en inglés), establecido por primera vez por los Estados Miembros de la ONU en la Agenda de Acción de Addis Abeba de 2015. Los INFF

incorporan tres principios que son fundamentales para la agenda de financiación para el desarrollo y para acelerar el progreso hacia 2030: (i) apropiación y liderazgo nacionales; (ii) orientación a la misión, catalizando reformas para el desarrollo sostenible; (iii) enfoques holísticos e integrados, promoviendo un cambio coherente en la financiación pública y privada a través de plataformas inclusivas y responsables.

Hasta la fecha, 17 gobiernos nacionales y subnacionales han puesto en marcha estrategias de financiación y más de 50 países están aplicando reformas de sus políticas financieras basadas en sus INFF. Un análisis reciente de las reformas más avanzadas revela que se han movilizado 16.000 millones de dólares en nueva financiación para la inversión en desarrollo sostenible y alineación con los ODS, y que el alcance de la mejora del impacto de los ODS supera los 32.000 millones de dólares.^{iv}

A medida que han ido avanzando los progresos a nivel nacional, ha aumentado el compromiso internacional de apoyar los INFF dirigidos por los países, basándose en la Agenda de Addis Abeba. El Estímulo de los ODS del Secretario General de las Naciones Unidas insta a los Gobiernos a alinear todos los flujos de financiación con los ODS a través de marcos nacionales como los INFF.^v Los líderes del G20 aprobaron un Marco del G20 de apoyo voluntario a los INFF^{vi} y los INFF figuran en los Programas de Acción para los Países Menos Adelantados (PMA)^{vii} y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.^{viii}

Mientras prosiguen los debates sobre los resultados de la FfD4, los primeros indicios apuntan a un posible compromiso renovado y ambicioso con los INFF dirigidos por los países en el documento final de Sevilla. [El documento sobre los elementos de la FfD4](#) sitúa a los INFFs en el centro de la agenda de la financiación para el desarrollo, pidiendo un marco de financiación global renovado que se alinee con las prioridades nacionales, como a través de los INFFs, y destaca su papel en relación con la financiación pública, la financiación privada, la cooperación al desarrollo, la innovación y el seguimiento. Esto se basa en las prioridades destacadas por los Estados miembros, que van desde el potencial de los INFF para impulsar la inversión en prioridades sociales, económicas y ambientales,^{ix} NDCs,^x adaptación^{xi} y resiliencia,^{xii} para fortalecer la movilización de ingresos,^{xiii} aumentar la eficiencia del gasto público^{xiv} y desbloquear la financiación privada^{xv} y como plataforma para la formulación de políticas inclusivas,^{xvi} junto con el apoyo a todos los PMA para poner en funcionamiento los INFF para 2027^{xvii} y el reconocimiento de los INFF como la piedra angular de las plataformas nacionales.^{xviii}

El [Mecanismo INFF \(INFF Facility en inglés\)](#) se puso en marcha en el Foro de Financiación para el Desarrollo de 2022 con el fin de apoyar a los países que desarrollan y ponen en marcha INFFs. El Mecanismo es una iniciativa conjunta emblemática del PNUD, el DAES, UNICEF, la OCDE, la Unión Europea y los Gobiernos de Italia, España y Suecia. Ayuda a los gobiernos y a sus socios a aprovechar el potencial del enfoque INFF para acelerar el progreso hacia los objetivos nacionales de desarrollo sostenible y los ODS. El INFF Facility intermedia la asistencia técnica, facilita el intercambio de conocimientos y proporciona

acceso a la orientación técnica. Aprovecha el papel del PNUD como líder del apoyo técnico a los gobiernos a nivel nacional, el liderazgo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (DAES) en la metodología del INFF, el apoyo de UNICEF a los sectores sociales y los aspectos clave de la gestión financiera pública (GFP), así como la experiencia de la OCDE en la financiación de la transición y la participación de los socios para el desarrollo a través del Comité de Ayuda al Desarrollo.

Desde su puesta en marcha, el Mecanismo ha respondido a la demanda de asistencia técnica para diseñar y poner en marcha INFFs de más de 30 países, ha facilitado el intercambio entre los responsables políticos de más de 70 países y ha publicado más de 20 orientaciones técnicas, cursos de aprendizaje electrónico y recursos analíticos para apoyar la implementación a nivel nacional.

El Gobierno de España, en colaboración con la Generalitat de Cataluña, acogerá en Barcelona la Reunión de Socios del Mecanismo INFF 2025. Este evento de dos días reunirá a socios de todos los sectores a nivel nacional, regional y mundial para intercambiar y debatir las prioridades de los INFF dirigidos por los países más allá de 2025. La reunión brindará la oportunidad de hacer balance de los progresos realizados y de las prioridades futuras a nivel nacional, considerando cómo los INFF pueden impulsar la financiación de las prioridades sociales, económicas y medioambientales. Facilitará el debate sobre cómo profundizar en las asociaciones y la colaboración para movilizar y alinear el capital público y privado en torno a las prioridades nacionales de desarrollo sostenible, y el papel del Mecanismo de Financiación de la Inversión Extranjera Directa a este respecto. Y ofrecerá un foro para compartir ideas y crear consenso sobre los compromisos para 2025 y más allá que pueden buscarse a través del resultado de la FfD4 en Sevilla.

Objetivos

- Reflexionar sobre los avances y las prioridades de los INFF dirigidos por los países.
- Reforzar las asociaciones y el compromiso de la sociedad civil, el sector privado, las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) y los socios para el desarrollo con los INFF dirigidos por los países.
- Debatir vías concretas para que la inversión del sector privado fluya y se ajuste a las prioridades del desarrollo sostenible.
- Dar forma a los posibles compromisos sobre los INFF en el resultado de la FfD4.
- Informar sobre las prioridades del Mecanismo INFF para después de 2025.

Participantes

- Socios del Mecanismo INFF
- Gobiernos que utilizan el enfoque INFF
- Las misiones permanentes debaten sobre el INFF
- Organizaciones de la sociedad civil

- Socios para el desarrollo
- Instituciones financieras internacionales
- Organizaciones del sector privado
- Expertos independientes

El formato será el de un intercambio interactivo que combinará una mezcla de paneles de debate, mesas redondas y sesiones de taller. Se esperan unos 80 participantes.

ⁱ ONU, 2024, [Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2024](#).

ⁱⁱ Comité Permanente de Finanzas de la CMNUCC, 2021, [Primer informe sobre la determinación de las necesidades de las Partes que son países en desarrollo en relación con la aplicación de la Convención y el Acuerdo de París](#). Las cifras se basan en las necesidades presupuestadas identificadas en 78 NDC.

ⁱⁱⁱ [Discurso de apertura en la 1ª reunión del Comité Preparatorio del Presidente del Gobierno español](#), julio de 2024.

^{iv} INFF Facility, 2024, [Making finance work for people and planet: how countries are building their sustainable finance ecosystem through integrated national financing frameworks](#)

^v ONU, 2023, [Estímulo del Secretario General de la ONU a los ODS para cumplir la Agenda 2030](#).

^{vi} G20, 2021, [Financiación para el desarrollo sostenible: G20 Framework for voluntary support to INFFs](#).

^{vii} Acordado en la 5ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, 2023, [Programa de Acción de Doha en favor de los Países Menos Adelantados para el decenio 2022-2031](#).

^{viii} Acordada en la 4ª Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, 2024, [La Agenda de Antigua y Barbuda para los PEID \(ABAS\) - una Declaración Renovada para una Prosperidad Resiliente](#).

^{ix} [Aportación de Italia al documento sobre los elementos de la FfD4](#).

^x [Aportación de Suecia al documento sobre los elementos de la FfD4](#).

^{xi} [Contribución de España al documento sobre los elementos de la FfD4](#).

^{xii} [Aportaciones de Portugal al documento sobre los elementos de la FfD4](#).

^{xiii} [Aportaciones del grupo de países en desarrollo sin litoral al documento sobre los elementos de la FpD4](#).

^{xiv} [Aportaciones de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares al documento sobre los elementos de la FpD4](#)

^{xv} [Aportación de Malawi al documento sobre los elementos de la FpD4](#).

^{xvi} [Aportación de Bélgica al documento sobre los elementos de la FfD4](#).

^{xvii} Propuesta de "Apoyar a todos los PMA para que desarrollen marcos nacionales de financiación integrados antes de 2027 para gestionar diversos flujos financieros" incluida en [las aportaciones del Grupo de los Países Menos Adelantados al Documento de Elementos para la FpD4](#).

^{xviii} Por ejemplo, [las aportaciones de la India al documento sobre los elementos de la FpD4](#) piden que los INFF sean la piedra angular del esfuerzo global en las plataformas dirigidas por los países recomendadas durante la Presidencia india del G20, mientras que [las aportaciones de la UE](#) piden que se refuerce la colaboración entre el compromiso de los BMD con las plataformas dirigidas por los países y los INFF. [Las aportaciones de Alemania](#) abogan por las sinergias entre los INFF y las plataformas nacionales y los JET-P, y las de [los Países Bajos](#) por la coordinación en torno a los INFF con las IFI.